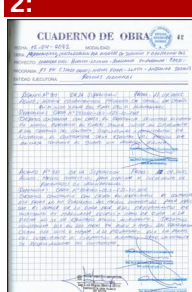




BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: N^o 066-PVN - MJQY - 2022	Fecha Informe: 20 - 04 - 2022	Nombre De La Obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	Personal Encargado: MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.		
Foto Bitacora:  Ver imagen completa	Foto Bitacora 2:  Ver imagen completa	Foto Bitacora 3: Ver imagen completa	Foto Bitacora 4: Ver imagen completa	Foto Bitacora 5: Ver imagen completa	Foto Bitacora 6: Ver imagen completa	

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) KM 102+819 AL KM 150+421 DEL TRAMO III:
ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA", TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN,
CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3:	S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)
PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL:	S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3:	S/ 341 566 235.85 (INC. IGV)
PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3:	S/ 344 313,944.61 (INC. IGV)
FECHA DE INICIO DE OBRA:	28/11/2020
FECHA DE TERMINO DE OBRA ANTERIOR:	18/09/2022
FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE:	23/12/2022



Conclusiones:

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421:

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 08:

ASIENTO N° 903 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 08.04.2022 ASUNTO: VENCIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO EN HUÁNUCO Y ÁNCASH REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-279, DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA DE LA SUPERVISIÓN SE HISO LLEGAR EL INFORME DE NUESTRA ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA A LA ENTIDAD A FIN DE GESTIONAR NUEVAMENTE LA AUTORIZACIÓN DEL PMA ANTE LAS DDC-HUÁNUCO Y ANCASH DEL MINISTERIO DE CULTURA.

ASIENTO N° 904 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 08.04.2022 ASUNTO: QUEJA N° 013 – SUP RECLAMO PRESENTADO POR EL SR. DIONISIO PAJUELO MELCHOR – DISTRITO DE PACHAS REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-281 SE DEJA CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE SOLICITÓ AL ÁREA DE RELACIONES COMUNITARIAS DEL CONTRATISTA PARA SU ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL RECLAMANTE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS.

ASIENTO N° 905 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 08.04.2022 ASUNTO: SOLICITUD DE VISITA DE ESPECIALISTAS PARA COORDINAR PROBLEMÁTICA DE SECTORES INESTABLES NUEVOS Y CONCEPTUAR LOS RIESGOS DE LA VARIANTE RIPAN. REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-290. DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HA ENVIADO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE LA VISITA DE LOS ESPECIALISTAS A FIN DE DEFINIR SOLUCIONES QUE SE ESTIMEN COMO LAS MÁS CONVENIENTES REFERENTE A LOS SECTORES INESTABLES Y NUEVOS CON RESPECTO A LA VARIANTE RIPAN EL CONTRATISTA A LA FECHA HA PRESENTADO EL TRAZO GEOMÉTRICO CON LOS PLANOS, EN PLANTA, PERFIL Y SECCIONES TOPOGRÁFICAS, EN DONDE SE PROPONEN GRANDES CORTES DEL TALUD A 1/2 LADERA EN INCLUSO TAMBIÉN SE PROYECTAN GRANDES ESTRUCTURAS DE MÁS DE 20 M DE ALTURA DE MUROS DE SUELO REFORZADO DENTRO DE ESTOS CORTES A 1/2 LADERA, LO CUAL ES SUMAMENTE PREOCUPANTE YA QUE AL PIE DEL TALUD O LADERA INFERIOR SE UBICA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIPAN, EN DONDE DE OCURRIR CUALQUIER DERRUMBE HA DE RECAER DIRECTAMENTE SOBRE LAS VIVIENDAS DE ESTA POBLACIÓN LO CUAL CONSTITUYE UN ALTO RIESGO CON LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN Y VIVIENDAS. PARTICULARMENTE CONSIDERAMOS EFECTUAR UN ANÁLISIS MÁS EXHAUSTIVO DE LA CONTINUIDAD DE ESTA VARIANTE, LA CUAL INICIALMENTE SE LE DIO SU APROBACIÓN A NIVEL PRELIMINAR PARA SU EJECUCIÓN, PERO DEBIDO A QUE EN OBRA SE HAN GENERADO DIVERSOS SECTORES INESTABLES POR LA COMPLEJIDAD DE LOS SUELOS Y ROCAS DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DÉBILES ACOMPAÑADOS DE MUCHOS SECTORES CON FILTRACIONES DE AGUA, CONSIDERAMOS QUE ES DE MUY ALTO RIESGO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VARIANTE POR UBICARSE POR ENCIMA DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RIPAN, MOTIVO POR LO CUAL RECOMENDAMOS ANALIZAR ESTA PROBLEMÁTICA EN OBRA CONCORDAR SOLUCIONES CON LOS INGENIEROS ESPECIALISTAS DE LA ENTIDAD Y DEL CONTRATISTA.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 2547-2021-MTC/20, DE FECHA 17.12.2021, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N° 01 - OBRAS INICIALES DEL TRAMO 3 (OI - 3), AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 – CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE- «MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES – LLATA - ANTAMINA», POR 195 DÍAS CALENDARIO, FORMULADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION; CONSECUENTEMENTE, LA FECHA DE TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INICIALES DEL TRAMO 3 (OI - 3) SE MANTIENE AL 18.09.2022, CONFORME A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

3. ADICIONALES DE OBRA Y EVENTOS COMPENSABLES

MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N°2766-2021-MTC/20 DE FECHA 30.12.21 LA



ENTIDAD APRUEBA EL EVENTO COMPENSABLE N°01 OBRA INICIAL – TRAMO 3 (OI.3) AL CONTRATO DE OBRA N° 127-2018-MTC/20 - CONTRATO PRÉSTAMO BID 3881/OC-PE, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA – ANTAMINA”, PRESENTADA POR LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, ASCENDENTE A LA SUMA DE S/ 624 617,99 INCLUIDO IGV, CONFORME AL ANEXO NO. 01 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEBIENDO EL CONTRATISTA ACREDITAR LOS COSTOS INCURRIDOS PARA SU RECONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE PRECISA QUE LOS COSTOS MATERIA DEL PRESENTE EVENTO COMPENSABLE N° 01, CORRESPONDEN AL PERÍODO DE 03 MESES SIGUIENTES DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 387-2022-MTC/20 - VARIACIÓN N° 01 ADICIONAL DE OBRA N° 01 POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (5) DME'S Y DEDUCTIVO VINCULANTE POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS: 100 OBRAS PRELIMINARES REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-277 DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HACE DE CONOCIMIENTO AL CONTRATISTA DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 387-2022-MTC/20 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022 EMITIDA POR LA ENTIDAD DONDE SE APRUEBA LA VARIACIÓN N° 01 – PRESTACIÓN DE ADICIONAL N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01.

4. MAYORES METRADOS

A LA FECHA NO HAY MAYORES METRADOS

5. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

7. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 133+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 103+000 AL KM 133+000

8. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDNETE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN, 01 GERENTE VIÁL

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 11 UNIDADES EN OBRA

9. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

SE SUSCRIBIÓ FICHA TÉCNICA DE CULTIVOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, ACTA DE COMPROMISO DE TRATO DIRECTO Y SE RECABO DOCUMENTACIÓN LEGAL: CERTIFICADO DE POSESIÓN, CONSTANCIA DE COMUNERO CALIFICADO Y COPIA DE DNI CON LA AFECTADA SOFIA BAILON GONZALES DE SU PREDIO AFECTADO UBICADO

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

ENTRE LAS PROGRESIVAS KM.111+640 AL 111+700 LADO DERECHO DEL SECTOR ACLLAHUAYIN COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN LORENZO DE PACHAS SE SUSCRIBIÓ FICHA TÉCNICA DE CULTIVOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, ACTA DE COMPROMISO DE TRATO DIRECTO Y SE RECABO DOCUMENTACIÓN LEGAL: COPIA DE DNI DE SUS PREDIOS CON LOS AFECTADOS JOSÉ EUGENIO ROSALES LAGUNA KM.121+818 LADO DERECHO Y JUNON ESTEBAN AQUINO ARIZA KM.121+818 AL 122+055 LADO DERECHO DEL SECTOR TUNYA COMUNIDAD CAMPESINA DE SHUNQUI.

10. ARQUEOLOGIA

EXCAVACIÓN, EN LAS PROGRESIVAS KM 133+660 A KM 111+870 AL LADO DERECHO DEL EJE DE VÍA DONDE SE OBSERVÓ MATERIAL ARCILLOSO SIN NINGUNA EVIDENCIA CULTURAL. ASÍ MISMO SE MONITOREÓ LA EXCAVACIÓN PARA EL MURO DE OBRAS DE ARTE EN LA PROGRESIVA KM 106+593.85 AL LADO IZQUIERDO DEL EJE DE VÍA.

11. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

12. OTROS

SUELOS Y PAVIMENTOS:

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETO DE F'C. =100 KG/CM2 DE LOS TESTIGOS DE MURO DE CONCRETO ARMADO SOLADO DE PAÑO 1 KM 125+150 AL KM 125+174.4 - A LOS 14 DÍAS. L.I.

TOPOGRAFIA

VERIFICACIÓN DE VACIADO DE SOLADO MCA PAÑO (11 Y 12) KM. 125+510.23 AL KM. 125+599.66

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN EL MCA, UBICADO EN EL KM.121+961 AL KM.121+992 EL PERSONAL OBRERO INICIO LA COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES QUE SE EXIGEN EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DE LAS PANTALLAS Y/O MUROS.



Recomendaciones:**13. RECOMENDACIONES:**

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTE DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFÍCIL Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUTIVAMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVÍAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2021, EL CONTRATISTA SOLO HA TENIDO LIBERADO 11.62 KM, DISTANCIA LIBERADA QUE REPRESENTA EL 24.41% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. Y EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE HAN LIBERADO 5.13 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 10.79% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. A LA FECHA SE CUENTA CON UNA LONGITUD LIBERADA TOTAL DE 16.755 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 35.20%, CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE LOS SECTORES INDICADOS EN LA CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-073 DE FECHA 28.01.2022 ESTOS SECTORES NO ESTÁN LIBERADOS POR FALTA DE PAGO ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE REALIZAR A PVN-DDV.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERFERENCIAS ARQUEOLÓGICAS QUE, A LA FECHA, FALTAN DAR SOLUCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SITIO ARQUEOLÓGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RIO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

Auditoria Fecha De Creación:

20-04-2022

Auditoria Fecha De Edición:

26-04-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

20-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 133+700

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 04 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 03 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

20-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 140+540

RIEGO DE VIA:

CAMIÓN CISTERNA DE AGUA NO POTABLE

2

CDescripcion

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 01 CONTROLADORE, 01 CAPATAZ, 03 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MOTONIVELADORA, 01 RODILLO VIBRADOR, 01 CISTERNA DE AGUA NO POTABLE

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

20-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 140+560

VOLADURA DE ROCAS

PROTOCOLO DE VOLADURA DE ROCAS

MEETING DE VOLADURA DE ROCAS

3

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 01 ING. DE VOLADURA, 01 ING. DE SEGURIDAD SUPERVISIÓN, 01 ING. DE SEGURIDAD DE CONTRATISTA, 01 ENFERMERA, 01 CAPATAZ, 06 VIGÍAS, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 CARGADOR FRONTAL, 02 VOLQUETES, 04 CAMIONETAS 4X4, 01 AMBULANCIA, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

20-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 139+880

700. TRANSPORTES

700.A TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA DISTANCIAS ENTRE 120 M. Y 1000 M

700.B TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1000 M

700.C TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIAS ENTRE 120 M. Y 1000 M

700.D TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIAS MAYORES DE 1000 M

CDescripcion

:

PERSONAL UTILIZADO: 12 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 CONTROLADRES, 03 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 10 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

20-04-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 133+400

ENROCADO

DEFENSA RIBEREÑA GAVIONES

CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA CON PIEDRAS DE RIO

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 03 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 30 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 02 COMBIS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: